



# ANEXO CONVOCATORIA

## 144/2017

### REGLONES

Renglón	Especificación Técnica
1	<p>Cobertura de área Protegida de emergencias y urgencias médicas las 24 hs los 365 días del año, para todo el personal Docente, No Docente, Alumnos y en general a toda aquella persona que se encuentre en forma permanente u ocasional dentro de la Facultad de Psicología de la UNLP., que serán atendidos por personal médico debidamente habilitado por el Mrio. De Salud de la Prov. de Bs.As, munido de instrumental, equipamiento y medicamentos necesarios para salvar la vida, culminando el servicio con la derivación del paciente en caso de ser necesario.</p> <p>Sin límite de cantidad de atenciones mensuales</p> <p>Período de cobertura: 1 de Diciembre de 2017 a 30 de Noviembre de 2018 con opción a prórroga</p> <p>Al día de la fecha cuenta con aproximadamente 350 empleados docentes-no docentes, y 5000 alumnos</p>